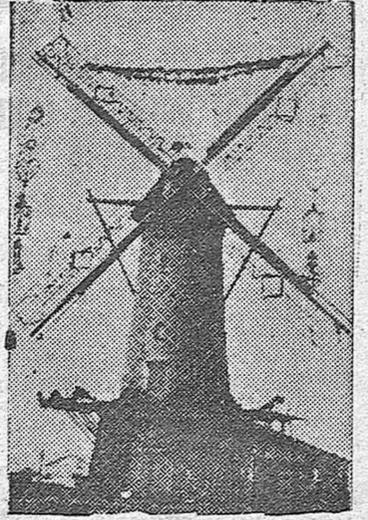


LABOR

SORIA AÑO VI. - JUEVES 7 DICIEMBRE 1939. - Año de la Victoria. - N.º 518



LA RESISTENCIA FINLANDESA

74 carros de asalto, inutilizados; 2 regimientos deshechos y 1.500 prisioneros rojos, es la jornada de guerra del ejército finlandés. - 10.000 soldados rojos hacen un desembarco en Petsamo

HOLANDA

PRECAUCIONES MILITARES

Amsterdán. — Holanda, según informan los corresponsales de guerra de las agencias británicas, ha decidido aumentar sus programas de defensa. Para perfeccionar el sistema de defensa antiaérea serán adquiridos algunos globos de barraje. También serán perfeccionadas otras defensas antiaéreas.

En cuanto a la defensa marítima serán puestos en sus astilleros cuatro nuevos cañones y algunos barcos mercantes transformados en buques de guerra auxiliares. Todos estos detalles han sido facilitados por el ministro de la defensa holandesa en unas declaraciones hechas hoy a la cámara. También ha sido anunciado que el Gobierno de Holanda tiene intención de licenciar algunas clases más antiguas para reemplazarlos con hombres jóvenes.

Cada vez es más intenso el movimiento de la opinión sueca en favor de la intervención

Quien no se consuela... o la charada indescifrable

Londres. — El primer lord del Almirantazgo ha anunciado en la cámara de los Comunes que el peligro de la navegación, había disminuido notablemente durante el pasado mes de Noviembre. Dijo que el total de barcos hundidos en el mes de octubre era la mitad de los perdidos en Septiembre, y los de Noviembre dos tercios de los hundidos en Octubre.

Economía francesa en el papel

París. — Se anuncia oficialmente, que todas las publicaciones, revistas, libros, periódicos, etc. deberán reducir su tamaño en un cincuenta por ciento del que tienen en la actualidad.

Manifiesto sueco en favor de la intervención

Estocolmo. — Cada vez adquiere más fuerza la opinión que hará una intervención en el conflicto ruso-finlandés a favor de Finlandia. Multitud de militares, religiosos, hombres de ciencias, banqueros, industriales, etc. han publicado un manifiesto en el que piden ayuda para Finlandia. Va ematizado por estas palabras: «Por Suecia y Finlandia».

Aviones norteamericanos para Finlandia

Estocolmo. — Comunican de los E. E. U. U. que multitud de finlandeses residentes en aquel estado harán un numeroso envío de aviones a Finlandia. Dichos aviones cruzarán el mar pilotados por personal americano.

La situación de Finlandia

Helsinki. — Continúa resistiendo el Ejército finlandés con heroísmo inigualable. 64 carros de asalto han caído en su poder, dos regimientos de 40 unidades han sido derrotadas y trituradas por los soldados finlandeses y en la región del lago de Ladoga, 1500 soldados rojos han sido hechos prisioneros.

No hubo parte ruso ni ayer ni anteayer

Moscú. — Comentase por las Legaciones extranjeras el hecho de que el mando soviético no haya publicado ni ayer ni anteayer ningún comunicado de guerra, hallándose las operaciones en el momento más crítico y culminante. Únicamente radio Moscú señala la oposición que los soldados rojos encuentran al avanzar por Finlandia.

Desembarco ruso en Finlandia
Roma. — 10.000 soldados del Ejército soviético han desembarcado en el puerto finlandés de Petsamo. El número de voluntarios suecos que ya se hallan en territorio de Finlandia pasa de más de 3.000.

Intervendrá Suecia en la guerra?

Helsinki. — Se espera la rápida y pronta ayuda de la nación vecina Suecia, la que se cree que no tardará en intervenir directamente en la guerra, ruso finlandesa.

Vorochilof se extraña de la flojedad de los soldados rojos

París. — Vorochilof, no comprende como el Ejército finlandés puede oponer tal resistencia a los soldados rojos. Según comunicados rusos las bajas del Ejército soviético en la región de Carelia son numerosísimas. El número de tanques perdidos hasta la fecha son de 74.

Cuarto aniversario de un acto de Falange en Murcia

Murcia. — Hoy se cumple el cuarto aniversario de la fundación de F. E. T. en la provincia con un acto público en el que hablaron Onésimo Redondo en representación de José Antonio, Fernández Cuesta y el jefe provincial de Murcia, asesinado por los rojos.

EL DIA 8

FIESTA DE LA
INMACULADA CONCEPCION
ES PARA LA
ORGANIZACION JUVENIL
EL DIA DE LA MADRE



S. S. Pío XII dará mañana su bendición "Urbi, et orbi"

Ciudad de Vaticano. — Su Santidad Pío XII, irá mañana día 8 y Fiesta de la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, a la iglesia de Santa María de la Mayor donde se celebrará una misa. Como se recordará fué en esta iglesia donde el Santo Padre dijo su primera misa. Después, S. S. dará la bendición *urbi et orbi*, que será radiotransmitida por la estación vaticana en los 1984 metros. Se ha establecido un servicio de retransmisión a los principales puestos emisores europeos y americanos. Se recuerda que todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria recibiendo la bendición por radio.

La emisión vaticana comenzará a las 11 horas de Greenwich y durará aproximadamente una media hora.

Madrid rinde homenaje a Finlandia. - Los Infantes organizan actos solemnes en honor de su Patrona

Homenaje de Madrid a Finlandia

Madrid. — La Delegación finlandesa sita en la Calle de Almagro se ha visto hoy aclamada por la multitud. En sus balcones lucían hoy la bandera de su País — cruz azul con león rampante sobre fondo blanco —. Hoy se cumplen 21 años de la liberación de Finlandia de la tiranía rusa. Por tal motivo el ministro encargado finlandés ha recibido centenares de cartas y telegramas de españoles. El ministro ha hecho pública una nota en la que agradece todas esas muestras de cariño hacia su nación. Como hecho curioso se hace notar que el número de finlandeses en España es de diez.

Los infantes de la guarnición de Soria y su Patrona la Purísima Concepción

Mañana día 8, se celebrará en Soria y en honor de la Purísima Concepción brillantes actos religiosos organizados por las fuerzas de Infantería de la guarnición. Por la mañana después de una alegre diana por

las calles de la ciudad en la Iglesia de Santo Domingo se celebrará una misa solemne en la que predicará el M. I. señor Abad de la Colegiata, a las nueve y media de la mañana. A las once, en el templo de Nuestra Señora del Espino, misa con asistencia de las autoridades militares y civiles y fuerzas de infantería. A las doce, en el Casino de Numancia los jefes y oficiales de la citada arma obsequiarán con un vino de honor a las autoridades e invitados a estos actos.

A las tres de la tarde si el tiempo lo permite, en la Plaza de Toros se correrán en capea unas vacas de Valonsadero que los ganaderos han ofrecido en honor a estos valientes soldados.

A las seis un te-baile con que los jefes y oficiales obsequian a las señoritas sorianas en el Casino de Numancia.

El día 9 en la iglesia de Santo Domingo Misa solemne de Comunión con funeral por los heroicos soldados de infantería caídos en el campo del honor por España.

VIRGEN SANTISIMA, EXCELSA PATRONA DE LA FIEL INFANTERIA ESPAÑOLA DADOS EN LA PAZ LA MISMA FE ARDIENTE EN LOS TRIUNFOS COTIDIANOS CON QUE NOS LA DABAS COTIDIANAMENTE EN LA GUERRA. QUE TODA ESPAÑA SEA UNA ESTROFA A LA GLORIA, REDENTORA DE TU CONCEPCION INMACULADA.—AMEN



PARA LA CONFECCION DEL FICHERO DE MARTIRES DE PARACUELOS Y TORREJON

La Directiva de la Asociación de Mártires de Paracuellos y Torrejón mantiene su resolución de ir rápidamente a la confección de ficheros generales de mártires y de los familiares de los mismos. Es interesante la colaboración que pueden prestar todos los familiares para la confección de esa documentación necesaria de la cual posiblemente se derivarán beneficios que alcanzan a cuantos de ellos necesitan. Con tal propósito y contando con el valioso auxilio de colaboraciones desinteresadas, la Directiva ha ampliado las horas de labor encaminadas a la realización de estos trabajos y podrán presentarse cuantos datos se precisen en su domicilio social todos los días de diez a una de la tarde y de cuatro a siete en la Carrera de San Jerónimo número 5.

Insiste la Directiva de manifestar la conveniencia de que por todos se presente la documentación necesaria. Los que puedan contribuir a los fines de la realización del monumento para la for-

mación de su aportación económica y los que no estén en condiciones de colaborar en este sentido para que puedan ejercitar su derecho como tales asociados sin necesidad de sacrificio alguno.

Recuperación de Tesoros

Bilbao. — En breve serán traídos a Bilbao desde Madrid un San Francisco del Greco y un grupo de Gonsard, adquiridos para el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

El San Francisco es un Greco de autenticidad probada. Los expertos lo han comprobado sin la menor duda; y el cuadro de Gonsard es una Sagrada Familia de una escuela francesa.

Los dos cuadros fueron propiedad de los Carmelitas Descalzas de la Cueva (Toledo), cuyo convento fué devastado por los rojos.

Sobre las ruinas fueron descubiertas las dos obras de arte y llevadas al Museo del Prado, de donde las ha adquirido el Museo de Bellas Artes de Bilbao con la colaboración de la Diputación y el Ayuntamiento.

LA GUERRA RUSO-FINLANDESA

Los soldados finlandeses siguen disputando las tierras de su Patria al ejército invasor

Al Noroeste de Ladoga se está librando una gran batalla

LAS ISLAS DE ALAND, FORTIFICADAS

Los finlandeses siguen resistiendo

Helsinki.—No se tienen noticias de importancia de la marcha de las operaciones en Finlandia.

Los corresponsales de las agencias informativas inglesas resaltan que continúa la resistencia de las fuerzas finlandesas en la frontera de la Carelia. Los rojos comunican que han desembarcado nuevos refuerzos en la zona de Petsamo, para vencer la fuerte resistencia que les oponen los finlandeses. Según mensajes de última hora de la tarde, las tropas de Helsinki, se retirarían a posiciones estratégicas en este sector.

En la Carelia la Prensa soviética admite que tropieza con una fuerte resistencia, pues los finlandeses van dejando el terreno minado, de manera que los rusos no pueden impedir el efecto de las minas. En efecto, resulta que hay más de medio metro de nieve, lo que hace imposible descubrir e inutilizar los explosivos, y los ruidos de las explosiones que anuncian la destrucción de otros contingentes. Por esta razón, las fuerzas de Moscú se ven obligadas a avanzar con gran cautela y los partes soviéticos, evidentemente optimistas, sólo anuncian avances de unos pocos kilómetros.

En los medios autorizados, de esta capital se afirma, desmintiendo las informaciones soviéticas que esta tarde la ciudad de Petsamo, situada en la frontera de Noruega, en el océano Glacial Ártico, continuaba en poder de los finlandeses, a pesar de que los rojos habían lanzado grandes contingentes para tomarla.

La ciudad de Salmijarvi, se encuentra en llamas.

Reacción contra la U. R. S. S. en los Estados Unidos

Nueva York.—«New York Times» comenta con satisfacción la demoli-

ción anunciada del pabellón soviético en la Feria mundial de Nueva York.

«Después de la agresión contra Finlandia—escribe el periódico—, la bandera soviética habría constituido una falsa nota en la Exposición, que simboliza la pacífica cooperación de todos los países.»—Efe.

70.000 rojos retroceden en el lago Ladoga

Los ejércitos rojos, según noticias oficiales facilitadas a las agencias informativas, han tenido que retroceder en algunos puntos del Sector del Noroeste del Lago Ladoga. Además dos divisiones finlandesas, han podido tener en jaque y aún hacer retroceder en algunos puntos a las fuerzas soviéticas en el istmo de la Carelia.

Los contingentes que atacaban en esta región ascendían a más de 70.000 soldados, que han sido derrotados por solamente unos treinta mil finlandeses.

Parece que las fuerzas de Moscú habían intentado cruzar el Lago Ladoga que, actualmente se encuentra helado. Sin embargo, el hielo, que todavía no era muy grueso se ha roto al paso de las tropas rojas, que se encuentran en posición bastante embarazosa. En cambio, las tropas finlandesas, especialmente los batallones de esquiadores acuden de una parte a otra con gran movilidad y haciendo casi inútil el formidable material soviético que no es adecuado para el clima de frío y nieve de Finlandia.

En la zona del Istmo de la Carelia se han hecho por los finlandeses muchos prisioneros cuyo número no ha sido precisado todavía.

Las islas Aland han sido puestas en estado de defensa

Helsinki.—Según se anuncia en los medios autorizados, el Gobierno finlandés ha comenzado con toda celeridad los trabajos de fortificación de las Islas Aland, que, como se recordará eran zona desmilitarizada en virtud de los acuerdos internacionales. Una vez terminada la fortificación de estas zonas, en los medios militares se considera que Finlandia podría cerrar eficazmente el Golfo de Botnia, contribuyendo de esta manera a dificultar eficazmente las operaciones navales de la flota roja del Báltico.

También se informa de algunas islas de las costas meridionales finlandesas han sido evacuadas por la población civil, y, últimamente por las fuerzas finlandesas. La posición en ellas era insostenible, por cuan-

to no estaban fortificadas. Por tanto, carecen de fundamento los triunfos que se atribuye el ejército rojo por haber ocupado estas islas. Hangoe, que está formidablemente fortificada, continúa resistiendo los ataques soviéticos.

Comentarios de la prensa francesa

París.—La prensa francesa trata de la heroica resistencia del ejército finlandés y comenta la reclamación de Finlandia presentada ante la Sociedad de Naciones.

«Le Jour» escribe que esa reclamación finlandesa ante el organismo ginebrino es una ironía que pone de relieve la inutilidad de la Sociedad de Naciones.

«Excelsior» alude al hecho de que el embajador de la U. R. S. S. en Londres, Maisky, se ha puesto en ferreo inmediatamente de conocer la noticia, ya que es el que tiene que presidir la reunión de la Sociedad de Naciones fijada para el sábado próximo.

Una lápida en el Monasterio de las Huelgas

Perpetuará la histórica ceremonia del Juramento del primer Consejo Nacional

En una de las fachadas del recinto del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, se ha colocado una sencilla lápida que recordará a cuantos visiten aquel relicario de fé y de historia el singular acontecimiento de la ceremonia celebrada allí el 2 de Diciembre de 1937 fecha en la cual, se celebró la jura ante el Caudillo del primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

COMERCIANTE, INDUSTRIAL... Cualquier trabajo de IMPRENTA que precisen para tu negocio, por complicado que sea, encárgaselo a

EDITORIAL URBION, S. A. pues te servirá con rapidez y esmero Administración y Talleres: CABALLEROS, 27 — SORIA

Concurso de setecientos sargentos para las tropas de Aviación

Para organizar las tropas de Aviación, se convoca un curso de 700 sargentos, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Podrán solicitar estas vacantes, en instancia cursada por conducto regular, todos los sargentos de Infantería, incluidos los sargentos legionarios y los de las tropas del Ejército del Aire en un plazo de treinta días a partir del día 21 de Noviembre último.

Estas instancias, informadas por el jefe de su Cuerpo, irán acompañadas de las hojas de servicios y hechos o relaciones juradas y de cuantos documentos acrediten mérito.

Segunda. Serán sometidos a un reconocimiento médico y a un ligero examen, y entre los que salven estas dos pruebas elegidos los de más méritos de campaña, y los que pública y ostensiblemente contribuyeron a la preparación del Movimiento.

Tercera. La escala se formará por orden riguroso de promoción a sargento. Constituida esta escala se publicará, con carácter provisional pudiendo solicitarse rectificaciones durante quince días. Finalizando este plazo, se publicará la escala definitiva, causando baja en las Armas de procedencia.

(Orden circular publicada en el «Boletín Oficial» número 325 del 21 de Noviembre.)

El trampolín para una apoteosis beligerante

Berlín.—Los diarios alemanes comentan y hacen suposiciones sobre lo que serán los debates en la anunciada próxima sesión del Consejo y la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El «Hamburger Fremdenblatt» prevee que las discusiones de la Liga ginebrina serán utilizadas por Francia y Gran Bretaña para hacer una gran propaganda en favor de los aliados, sobre los últimos acontecimientos.

El citado diario pone de relieve que Gran Bretaña, con su política de cerco, ha sido la que ha desencadenado la actual avalancha.

En los medios políticos el artículo no ha dejado de ser objeto de vivos comentarios.

¡LABRADORES!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

Folletón de LABOR

EXORDIO DE UN PONTIFICADO

Por GINO SOTTOCHIESA

(Conclusión)

Estos hechos, en orden de su importancia, son los siguientes:

- 1.º La reforma de la ordenación de la Acción Católica.
- 2.º El «perdón» a los rebeldes de la Acción Franciscana.
- 3.º Las directrices para los estudios filosófico-teológicos a los jóvenes clérigos.
- 4.º La proclamación de San Francisco de Asís y de Santa Catalina de Siena, como Patronos de Italia.

Son altamente significativos los retoques hechos por el actual Pontífice del Estatuto de la Acción Católica Italiana con el fin de confiar la actividad y la responsabilidad de la hermandad entre los laicos a las autoridades eclesiales y precisamente al mismo Obispo de la diócesis. Esta modificación que a primera vista puede parecer únicamente formal y de carácter externo, es por el contrario, de tal naturaleza que reforma radicalmente la organización de la Acción Católica que ya no queda a merced de determinadas voluntades o intenciones más o menos políticas de personas seglares, en tiempos aún no lejanos podían comprometer los fines religiosos de la Acción. Pío XII ha querido atar

corto confiando a los Obispos la labor y la responsabilidad y mejorando un organismo que a veces no funcionaba como convenía.

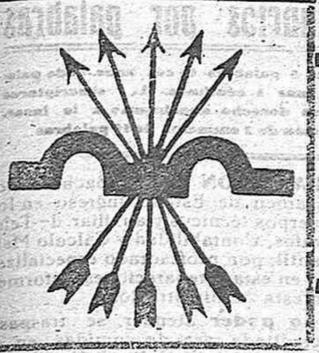
Profundo significado tiene el perdón concedido por Pío XII a los excomulgados dirigentes y afiliados de la Acción Franciscana cuya rebelión había proporcionado no pocos disgustos a la Iglesia. Pío XII ha querido mostrarse paternalmente generoso, por encima de rencores y resentimientos, aceptando primeramente el acto de sumisión (sin tantos formalismos de burocracia canónica) y concediendo una amnistía plenaria que comprende todo y a todos sin imponer condiciones duras ni humillantes. Generosidad de padre para los hijos que fueron rebeldes y extraviados. Generosidad que alguien ha llamado excesiva pero que en realidad es un acto pontifical de gran alcance y profundo significado tanto religioso como político, porque muestra el «ánimo» personal del actual Pontífice, su índole y su carácter.

También ha sido interesantísimo el discurso pronunciado por Pío XII el 24 de junio del corriente año en la audiencia concedida a los Institutos, Seminarios y Colegios eclesiales de Roma. Dado que la doctrina de Santo Tomás es de todo punto excelente, espe-

cialmente para iluminar a la verdad racional (*veritatis inon imperia*) el Papa quiso recomendar también la obra de *reintegración* al servicio del *progreso científico* y de la *legítima libertad de investigación (varinominis in scientia progressum et legitiman in studiis libertatem)*. Palabras francas que pueden relacionarse con los recientes debates habidos en el campo de la anco escolástica donde muy a menudo la diatriba asume formas de monopolio y de hostilidad, muy alejadas de la caridad y de la serenidad demostradas, muy autorizadamente, por el citado discurso del Papa.

Finalmente, hemos de señalar el importantísimo documento pontificio que proclama altos Patronos de Italia a San Francisco de Asís y a Santa Catalina de Siena, consagrando así una verdad que podríamos llamar *racial* y con la que vuelve a confirmarse plenamente la *italianidad* de dos Santos flor de la raza italiana que ha formado y plasmado un concepto de santidad típicamente italiano y nacional.

Los cuatro hechos mencionados, junto con la actual Encíclica, pueden dar así una fisonomía clara del Pontífice reinante Pío XII cuyo exordio pontifical está lleno de profundos significados.



CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

DELEGACION PROVINCIAL DE SORIA



CIRCULAR NUMERO 1

Organización de la provincia de Soria. Normas para el alistamiento de productores y constitución de la esfera local de los Sindicatos Verticales. Instrucciones generales

A todos los Jefes Sindicales Locales

La organización Sindical adquiere una extensión y desarrollo que, aunque previstos, superan en mucho nuestros cálculos.

La mayor eficacia de las tareas que a las C. N. S. Locales les están encomendadas, la práctica aconseja la implantación de una nueva estructura en la parte orgánica del Movimiento Sindical en toda la Provincia.

Además, la obra expresiva de la Central Nacional Sindicalista, raíz y nervio de la nueva España entra en una fase intensa de actividad con la iniciación de las tareas de alistamiento de todos los productores sin distinción de clases, y su encuadramiento en los Sindicatos Verticales, instrumento al servicio del Estado, según reza la letra y alienta en el espíritu del Fuero del Trabajo.

Esta Delegación Sindical Provincial considera como una necesidad apremiante fijar una orientación clara y definitiva que permita a todos cuantos aportan su noble esfuerzo a la ingente tarea de reconstruir la Patria actuando a los cargos jerárquicos de la C. N. S. Locales conocer cual es el camino que la organización emprende y cuales son las atribuciones y actividades propias de cada uno. Es, igualmente, necesario facilitar a los Jefes Sindicales Locales normas concretas sobre los trabajos inmediatos que con fiebre patriótica y revolucionaria, han de realizarse dentro de un plazo brevísimo.

Estas son las razones fundamentales que han decidido la edición de esta circular que resume el contenido de esta Orden amplia y completa de acuerdo con la nueva estructura y con los trabajos inmediatos a realizar abriendo así a todas las C. N. S. Locales de la Provincia un vasto y luminoso horizonte hacia el que hay que extender fecundas y gigantescas empresas.

Normas para la distribución de piensos de acuerdo con lo convenido con el del S. N. T.

1.º El Servicio Nacional del Trigo es único comprador de los productos, los cuales adquiere directamente de los Productores, teniendo éstos la obligación de entregarlos en Almacén del Servicio.

Los Jefes Comarcales someterán a la aprobación de los Jefes Provinciales si los piensos contratados quedan en depósito, en Almacén del vendedor, siempre que éste reúna condiciones para la conservación en cuyo caso se considerará que entrega en su propio almacén y sin obligación de transportarlo a los almacenes del Servicio, siempre que esté situado en la misma población.

Cuando el almacén del vendedor esté fuera de la población en que está situado el del servicio, será de cuenta del vendedor el transporte de la mercancía hasta el almacén del almacenista sindical, o almacén del Servicio más próximo al del vendedor (artículo 107 del Reglamento)

2.º El Servicio Nacional del Trigo venderá los piensos a los Sindicatos de distribuidores de Cereales de la C. N. S. los contratos de venta se extenderán para cada partida y para cada uno de los almacenistas que pertenezcan a dicha Sindical.

No obstante, el Delegado Nacional del Servicio del Trigo, se reserva el derecho de vender directamente los piensos, en los casos especiales que crea conveniente, y en la firma que se determine.

3.º Los Almacenistas, sindicados distribuirán los piensos entre los Sindicatos Ganaderos de la Zootecnia de la C. N. S. locales en las cantidades que les sean autorizadas por el Servicio Nacional del Trigo.

4.º Los piensos serán retirados por los distribuidores de los almacenes del Servicio Nacional del Trigo

y llevados, bien a los suyos o a los domicilios de los consumidores.

El precio de venta de los asociados de los Sindicatos de Ganaderos será el mismo de venta del Servicio Nacional del Trigo, incrementados en un tres por ciento, mas los gastos de transporte hasta el domicilio del ganadero, caso de que éste así lo desee, o solo en dicha cifra si es retirado del local del distribuidor.

No obstante lo anterior, las partidas que excedan de tres mil Kilos por los distribuidores. En este caso el sobreprecio a cobrar será el uno por ciento del valor de la mercancía.

5.º Los Almacenistas sindicados vienen obligados a presentar antes del día cinco de cada mes, y ante la Jefatura Provincial del S. N. T. correspondiente, declaración jurada de su movimiento de existencia con expresión del número de las autorizaciones de compra, extendidas por el S. N. T. y con los nombres de los compradores (modelo D.C. 4g) al través del Delegado Sindical Provincial.

6.º Las C. N. S. provinciales, o por su delegación las locales, vigilarán e inspeccionarán entre los Almacenistas sindicados que las operaciones de compraventa que efectúen sean las legalmente autorizadas.

7.º Análoga función desempeñarán los Sindicatos de Ganaderos o de Zootecnia entre los Ganaderos, en cuanto a la distribución de piensos se refiere.

8.º El Servicio Nacional del Trigo inspeccionará y vigilará la

venta y distribución de estos productos entre los Sindicatos, y denunciará a la Delegación Nacional Sindical cuantas infracciones conozca, para las debidas sanciones.

Normas transitorias

En las localidades en que no estén organizados estos Sindicatos de Distribuidores de Cereales o de Ganaderos, en las C. N. S. locales, se les concederá el plazo de dos meses para que se constituyan; hasta tanto la venta y distribución de piensos se efectuará con arreglo a las siguientes normas:

1.º El Servicio Nacional del Trigo venderá los piensos a aquellos almacenistas que soliciten su inscripción para tal efecto en la Jefatura Provincial del S. N. T. correspondiente por intermedio de la C. N. S. local, acompañando con la solicitud de inscripción el último recibo de la Contribución Industrial, y haciendo constar la localidad en que está autorizado para efectuar sus ventas o si se trata de Sociedades con capital suficiente para efectuarlas en varias localidades.

2.º En las provincias o localidades en que no estén organizados los Sindicatos de Ganaderos o de Zootecnia y hasta tanto se constituyan, el Servicio Nacional del Trigo autorizará la compra de piensos a aquellos ganaderos o grupos de ganaderos que lo soliciten con el V.º B.º del Delegado Sindical Provincial o por su delegación del Local.

Calefacciones: DEL AMO
Vadillo 11 - HOJALATERIA - SORIA
SUS TRABAJOS LA ACREDITAN

UNA NUEVA MISION PARA LAS C. N. S.

En todas las C. N. S. Locales se constituirán los Servicios de la Sindicación de los Distribuidores de Cereales y de Ganaderos

La Circular publicada en esta misma página dando instrucciones y conteniendo normas para la distribución de piensos de acuerdo con lo convenido con el S. N. T., de muestra bien a las claras una vez más, la importancia que van tomando los sindicatos de la C. N. S. y la buena voluntad por parte del Estado que se complace en encomendarle cada día nuevas misiones que constantemente vienen repercutiendo en favor del productor en general.

Y es justo que así sea en una Nación que se redimió así misma con su propio sacrificio y que sueña no infundadamente, rehacerse en corto plazo por su esfuerzo y por su trabajo.

Razón es esta que unida a otras muchas ya por todos conocidas, por la que todo productor, todo obrero, todo técnico, debe agruparse en la C. N. S. nuevo sentido germinal del artesanado en general donde unidos, hermanados todos, ayudados por el empuje de su unión y defendidos por la legislación del nuevo Estado que tiene puestas sus ilusiones y esperanzas en el productor, vaya surgiendo la España que con tanto ardor todos deseamos.

No olvidéis pues obrero, empresario, técnico que tu porvenir está en la C. N. S. que tu esfuerzo te fracasará muchas veces si no logras aunar tus actividades sumándote a la gran masa dinámica y potente de que se compone la CNS. y que si es cierto que la unión es fuerza, no conviene que tus actividades las despliegues aisladamente, sino, unido y hermanado formando un haz que a ti te ayudará a triunfar en tu esfera correspondiente y a España, a levantarse fuerte y próspera.

ORGANIZACION DE LA PROVINCIA

Delegaciones Comarcales Sindicales

A los efectos de la organización jerárquica de la CNS, la provincia de Soria se dividirá en 18 Comarcas Sindicales, correspondientes a los pueblos que por su línea de comunicación puede estar más fácil el acceso para las Locales Sindicales.

Dichas Comarcas Sindicales son las siguientes: Agreda, Alcubilla de Avellaneda, Abejar, Almarza, Almazán, Almenar de Soria, Arcos de Jalón, Berlanga, Burgo de Osma, Deza, Gómara, Medinaceli, Monteagudo de las Vicarías, Recuerda, San Esteban de Gormáz, San Leonardo, San Pedro Manrique, Soria.

Cada Delegación Comarcal Sindical abarca a los pueblos que la componen.

AGREDA

Aldehuela de Agreda, Beratón, Castilruiz, Cerbón, Cigudosa, Cueva de Agreda, Dévanos, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuentestrún, Magaña, Matalebreras, Muro de Agreda, Olivega, Pozalmuro, San Felices, Trévago, Valdegeña, Valdelagua del Cerro, Villar del Campo y Vozmediano.

ALCUBILLA DE AVELLANEDA

Alcoba de la Torre, Fuencaliente del Burgo, Fuentearmejil, Orillares, Guijosa, Quintanilla, Muñoz Pedro, San Asenjo, Santervás, Zayas de Báscones, Zayas de Torres, Zayuelas.

ABEJAR

Cidones, Cubilla, Cabrejas del

Pinar, Covalada, Duruelo, Herberos, La Aldehuela, La Cuenca, La Mallona, Molinos, Muriel Viejo, Salduero, Villaverde del Monte y Vinuesa.

ALMARZA

Aldehuela del Rincón, Arévalo, Arguijo, Barriomartín, Cubo de la Sierra, Gallinero, Montenegro de Cameros, La Póveda, Rebollar, Rollamienta, San Andrés de Soria, Sotillo de Soria, Tera, Torrearévalo, Valdeavellano de Tera, Ventosa de la Sierra y Villar del Ala.

ALMAZAN

Adradas, Alentisque, Barca, Borjabad, Centenera de Andaluz, Cobertelada, Coscurita, Escobosa de Almazán, Frechilla de Almazán, Fuentegimenes, Fuentelárbol, Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Matamala, Mombona, Morón, Nepas, Noyal, Ontalvilla de Almazán, Osona, Revilla de Calatañazor, Sauquillo del Campo, Soliedra, Taroda, Viana de Duero, Moñux, Villasayas y Velamazán.

ALMENAR

Borobia, Ciria, Cardeón, Castellón, Esteras de Soria, Jaray, Perniel, Portillo, Pinilla del Campo, Hinojosa del Campo, Reznos, Noviercas, Tejahuerce, Torrubia, Torredal y Sauquillo de Peñalcázar.

ARCOS DE JALON

Aguaviva de la Vega, Aguilar de Montuenga, Almaluez, Chaorna, Iruecha, Jubera, Judes, Montuenga,

Sagides, Santamaría de Huerta, Somaén, Utrilla y Velilla de Medina.

BERLANGA DE DUERO

Abanco, Alaló, Andaluz, Arenillas, Bayubas de Abajo, Bayubas de Arriba, Barcones, Bordecórax, Brias, Cabreriza, Caltojar, Lumias, Paones, Rebollo de Duero, Relio, Riva de Escalote, Tajueco, Torrevente y Valderrodilla.

BURGO DE OSMA

Alcubilla de Marqués, Aylagas, Berzosa, Blancos, Boos, Calatañazor, Caracena, Carrascosa de Arriba, Carrascosa de Abajo, Fresno de Caracena, Lodares de Osma, La Rasa, El Enebral, Muriel de la Fuente, Nafría Lallana, Nódalo, Osma, Quintanilla de Tres Barrios, Riosoco, Torralba del Burgo, Torreblacos, Uvero, Valdemaluque, Valdehuel, Varcebal, Varcebalejo, Valdenarros, Valdenebro, Valdelinares, Soto del Burgo, Tarancueña y Valdeavellano de Uvero.

DEZA

Cihuela, Carabantes, La Alameda, Mazaterón, Miñana, Peñalcázar y Quiñonera.

GOMARA

Abión, Aliud, Almarañ, Aldeala fuente, Almaluez, Alparrache, Bliccos, Boñices, Buberros, Cabrejas del Campo, Castil de Tierra, Ledema, Nomparedes, Ribarroya, Sauquillo de Boñices, Tapiela, Tejado, Villasca de Arciel, Villanue

va de Zamajón, Zamajón y Zárabes.

MEDINACELI

Alcubilla de las Peñas, Alpanseque, Ambrona, Baraona, Beltejar, Benamira, Blocona, Conquezueta, Esteras de Medina, Fuencaliente de Medina, Laina, Marazobel, Mezquetillas, Miño de Medina, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Salinas de Medina y Yelo.

MONTEAGUDO

Cañamaque, Chércoles, Fuentelmonge, Maján, Puebla de Eca, Serón de Nágima, Torlengua, Valtueña y Velilla de los Ajos.

RECUERDA

Gormáz, Madruédano, Modamio, Morales, Nograles, La Perera, Quintanas de Gormáz, Retortillo de Soria, Sauquillo de Parédes, Vildé y Villanueva de Gormáz.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Alcozar, Aldea de San Esteban, Atauta, Bocigas de Perales, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Fuentecambión, Ines, Langa de Duero, Liceras, Losana, Matanza, Miño de San Esteban, Montejo de Liceras, Morcuera, Navapalos, No viales, Olmillos, Peñalba de San Esteban, Piquera de San Esteban, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanas Rubias de Abajo, Rejas de San Esteban, Soto de San Esteban, Torremocha de Ayllón, Valdanzo, Valderromán, Valvenedizo, Velilla de San Esteban y Villávaro.

SAN LEONARDO

Casarejos, Espeja, Espejón, Guijosa, Herrera de Soria, Muñecas, Navaleno, Santa María de las Hoyas, Talveila y Vadillo.

SAN PEDRO MANRIQUE

Acrijos, Armejún, Aidehuelas, Bretún, Buimanco, El Collado, Diustes, Fuentebella, Huérteles, La Cuesta, Lavega y Lería, Matasejún, Oncala, San Andrés de San Pedro, Sarnago, Tanife, Valdemoro, Valdeprado, Valtajeros, Vea, Ventosa de San Pedro, Villarijo, Villar de Maya, Villar del Río, Vizmanos, Yanguas y Santa Cruz de San Pedro.

SORIA

Alconaba, Aldaices, Aldealseñor, Aldehuela de Periañez, Aldealpozo, Almajano, Arancón, Buitrago, Calderuela, Camparañón, Candilichera, Canredondo, Carbonera, Cuevas de Soria, Castiñro, Cirujales, Cortos, Cubo de la Solana, Cuellar, Ausejo, Chavaler, Dombellas, Las Fraguas, Fuensauco, Fuentebella, Fuentecantos, Fuentelsaz, Fuentetoba, Garray, Golmayo, Hinojosa de la Sierra, Iruero, La Rubia, Martialay, Mazalvete, Miranda de Duero, Narros, Navalcaballo, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Portelrubio, Quintana Redonda, Rabanera del Campo, Los Rábanos, Renieblas, El Rojo, Tardajos, Tardesillas, Velilla de la Sierra, Ventosilla, Villabuena, Villaciervos, Villares de Soria, La Losilla, Povar, Sueillacabras y Villarraso.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 9, sábado.—Ss. Leocadia, Valeria, vgs., Restituto, ob., Pedro, Gorgonia, Lucoso, Basiano, Primitivo, mrs.; Siro, Julián, obs.; Pedro, Fourier id.

La Misa es de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color blanco o azul. 2.ª oración del domingo 1.º de Adviento. 39 del Espíritu Santo. Colecta. «Et famulos...» Gloria. Credo. Prefacio de la Virgen. «Y en la Concepción Inmaculada...» Puede decirse Misa votiva o de difuntos.

Día 10, domingo 2.º de Adviento.—La traslación de la Santa Casa de Loreto. Ss. Eulalia, Julia, vírgenes; Carpóforo, pb., Abundio, de Gemelo, mrs.; Melquiades, pb.; Sindulgo, Diosdado, obs.

La Misa es de este domingo, con rito semidoble de 2.ª clase y color morado. 2.ª oración de la Inmaculada, 3.ª de San Melquiades. Colecta. No se dice Gloria. Credo. Prefacio de la Trinidad.

Día 11, lunes.—Santos Dámaso, I, p.; Putiquio, Bárabás, Víctorico, Jusciano, Trasón, Ponciano, Pretextato, Genciano, mrs.; Sabino, Daniel, Estifita, mj. cf.

La Misa es de San Dámaso, con rito semidoble y color blanco. 2.ª oración de la Inmaculada, 3.ª del domingo 2.º de Adviento. Colecta. Gloria. Credo. Prefacio de la Virgen Inmaculada. Puede decirse Misa votiva o de difuntos.

Junta Provincial de Primera Enseñanza

Clases de Adultos

Ejemplos a imitar

El Sr. Alcalde, Presidente de la Junta Municipal de Educación Primaria de Maján con escrito suscrito por padres de familia ha solicitado de esta Junta autorización para abrir y dar las clases de Adultos en el local de la Escuela Nacional, comprometiéndose el Sr. Maestro a dar estas enseñanzas voluntariamente y completamente gratuita.

El de Esteras de Soria, como tal Presidente y en representación de la Junta que presida, accede en igual petición, comprometiéndose el Ayuntamiento a sufragar los gastos que la enseñanza de Adultos proporcione y satisfacer al Maestro la cantidad de 250 pesetas por todo el curso, de noviembre a marzo.

El de Mombona, en forma parecida, solicita autorización para que de clase de Adultos la señora Maestra de acuerdo con padres de familia y con cargo a éstos de los gastos de la enseñanza.

Unos y otros, volviendo a la tradición costumbre de la enseñanza de Adultos antes de hacerse cargo el Estado de ello, por estar en suspenso tales clases.

Esta Junta Provincial, previo informe de la Inspección de 1.ª Enseñanza, teniendo en cuenta las altas miras y patriotismo de esas Juntas de Educación Primaria, en sesión del día 25 del actual, con gusto y satisfacción, acordó acceder a las dos primeras peticiones y autorizar a la Junta de Mombona para que la Sra. Maestra pueda dar clase de Adultos a las jóvenes que deseen ampliar la instrucción primaria, y seguirá concediendo iguales autorizaciones a todos aquellos Ayuntamientos que siguiendo el ejemplo



NOTICIAS DIVERSAS

Los haberes del clero

En Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 del actual se dictan las normas que han de regir en lo sucesivo, para cumplimiento de la Ley de 9 de noviembre, relativa a los haberes del clero.

Cese

Ha cesado voluntariamente en el cargo de Agente Auxiliar Interino del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Miguel García Escudero Arambarri que prestaba sus servicios en la Comisaría de esta Capital.

Desde los primeros momentos del Glorioso Movimiento el señor Escudero se alistó como voluntario, habiendo permanecido luchando todo el tiempo de la campaña y habiendo sido herido en el frente.

Amonestaciones

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino fueron leídas las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio que en breve contraerán los jóvenes Elvira L. Fuente y don Juan Barrera, industrial de esta plaza. Enhorabuena.

GALLOS SELECCIONADOS

PURA RAZA «LEGHORN» BLANCA, «PRAT» LEONADA, «RHODER ISLAND». SE VENDEN EN LA GRANJA DE LA SALMA (Alconaba)

Festividad de la Inmaculada en Santo Domingo

Horario de Misas: 7, 8, 9 y media, 10 y media (Se suprime la Misa de 10 por ser la de 9 y media Misa solemne cantada con asistencia de la Tropa). A la de 10 y media asistirán los alumnos de las Escuelas y Colegios.

Por la tarde, solemne Función con sermón a cargo del R. P. Justo Oar.

Cambio de domicilio

Don Francisco Iglesia Calzas, Agente de Negocios de esta capital ha trasladado su domicilio y despacho de la Plaza Ramón B. Aceña, número 6, 1.º a la misma Plaza, número 10 2.º derecha.

Enlace

Días pasados tuvo lugar en Logroño el enlace matrimonial de la señorita Julia Saenz con nuestro paisano el Agente de Investigación y Vigilancia, don Eulogio Roperio. Felicitamos al nuevo matrimonio deseándoles eterna luna de miel.

de los de Maján, Esteras de Soria y Mombona, les quieran imitar.

El ejemplo de dichas Juntas Municipales y el de sus Maestros, conscientes de sus deberes, silenciosos y altruistas, no es menester elabarlo.

Soria 29 noviembre 1939. Año de la Victoria.

El Presidente

Atropellado por un automóvil

En el kilómetro 2 de la carretera Soria-Logroño fué atropellado por el automóvil matrícula F. A. 4262, Rafael García Herrero que iba conduciendo un carro, causándole erosiones en diversas partes del cuerpo.

El coche se dió a la fuga.

18 plazas de Peones Camineros

La Jefatura de Obras Públicas de Soria publica en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 del actual una convocatoria para proveer 18 plazas de Peones Camineros y 20 de aspirantes, para las carreteras del Estado.

Del 2 al 10 de enero próximos, mediante instancia dirigida al señor Ingeniero Jefe de esta provincia, podrán solicitarlo los que deseen en las horas hábiles de oficina.

Salida de vapores

El día 12 del corriente saldrá del puerto de Santander el vapor «Marqués de Comillas», para Habana y Nueva York.

De Barcelona el vapor «Conte Grande» para Centro América y Sud Pacífico.

El día 15, de Barcelona el vapor «Oceania» para América del Sur.

Fallecimiento

El día 4 del actual falleció en Soria a los 57 años de edad don Santiago Legaz, industrial de esta ciudad.

Nos asociamos a la pena que aflige a sus hermanos don Aquilino don Cristóbal, don Gregorio y de más familiares.

Fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima

Mañana, viernes, en dicha festividad mariana, habrá a las once de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, Patrona de esta Ciudad de Soria, solemnisima función religiosa en honor de María Inmaculada, con asistencia del Ilustrísimo Cabildo Colegial de San Pedro y la Excm. Corporación Municipal, estando encargado de predicar las grandezas de María Santísima el R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, que estas tardes viene ocupando la cátedra sagrada en la Novena de Hijas de María en el templo de La Mayor.

De interés para los viajeros

Habiendo dispuesto la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. que diariamente y a partir del 1.º de Diciembre actual, los Expresos que circulan entre Valladolid a Barcelona y viceversa tendrán parada en Coscurita. La Compañía del ferrocarril de Soria hace saber al público que el tren Autovía, número 4 que saldrá de Coscurita a las 9 de la mañana, recogerá los viajeros que hayan salido de Barcelona a las 20'45 y de Zaragoza a las 4'43 y llegan a Coscurita a las 8'50 y a Soria a las 10'24.

Como el Expreso no tiene parada entre Ariza-Coscurita, los viajeros procedentes de esta sección pueden tomar el tren que sale de Ariza a las 3'15 y llega a Coscurita a las 5'44. Los viajeros del tren Autovía número 3 que sale de Soria a las 19'30 pueden continuar viaje saliendo de Coscurita a las 21'43 para llegar a Zaragoza a la 1'33 y a Barcelona a las 9'45.

Condición y nacionalidad de la mujer casada

Por el Ministerio de Justicia se publica un Decreto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 3 del actual sobre condición y nacionalidad de la mujer casada.

Práctica Nacional - Sindicalista

VISITAS

El Jefe Provincial, camarada Manuel Pamplona ha recibido las siguientes visitas:

Jefe local de Santervás de la Sierra.

Jefe local de Montuenga. Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, camarada Vicente Serina.

Delegado de «Auxilio Social», camarada Joaquín Acevedo.

Delegada P. de la Sección Femenina, camarada Fulgencia Araiz.

Centro Antoniano para la Juventud

El próximo domingo se celebrará la apertura de un centro religioso bajo la advocación de San Antonio de Padua, que se denominará «Juventud Antoniana». Para ingresar en ella quedan invitados todos los jóvenes sorianos mayores de 14 años.

Por la mañana, a las 9, se tendrá una solemne Misa de Comunión General, en la que comulgarán los jóvenes que a continuación de la Misa haya de inscribirse en esta nueva Asociación Religiosa de Jóvenes. Quedan invitados para este solemne acto los alumnos de las Escuelas y a él asistirán también los alumnos del Colegio de Padres Franciscanos.

El M. R. P. Provincial de los PP. Franciscanos celebrará esta solemne Misa y dirigirá a los neo-antonianos una breve plática, animándoles a seguir fielmente las huellas de su santo Protector.

Por la tarde, a las seis y media, (a continuación de la Función religiosa de las cinco y media en Santo Domingo), se celebrará en el Convento-Colegio de los Padres Franciscanos la bendición y apertura de los salones que servirán de Centro y Círculo a esta Asociación. En esta reunión habrán de tomar parte los Socios inscritos para deliberar sobre las bases particulares que han de regir este Centro.

El M. R. P. Provincial será el encargado de presidir todos estos actos. Se recomienda la más puntual asistencia de los nuevos socios.

Concurso

La Dirección General del Turismo anuncia un concurso para la provisión de seis plazas de Administradores de sus Albergues de carretera, paradores y Hostelerías, con el haber mensual de trescientas pesetas y alojamiento y manutención de él y dos personas de su familia. Las instancias se dirigirán al Director General del Turismo, Duque de Medinaceli, 2, Madrid, con todos los documentos que se indican en el «B. O. del Estado» del día 3 del actual.

Saludo

Hemos tenido mucho gusto de saludar a nuestro camarada José Fernández Cela, jefe Comarcal de los Sindicatos de la Producción de Bilbao y esposa.

Regreso

Después de cumplir sus deberes militares como teniente médico, ha vuelto a instalarse en esta capital el conocido médico don Marcial Pérez López, que reanudará en breve su consulta.

Organizaciones Juveniles

Se ruega a quien tenga noticia del actual domicilio del Flecha Mariano Lalloz Ortega, se sirva comunicarlo a esta Delegación, a la mayor brevedad posible, para un asunto que le interesa.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria 6 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Local de O. J.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras su cada línea. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de 2 anuncios de 15 palabras.

PREPARACION para Bachillerato. Examen de Estado, Ingreso en los cuerpos técnicos y auxiliar de: Telégrafos, Contabilidad y Cálculo Mercantil, por profesorado especializado en estas preparaciones. Informes en esta Administración.

Por no poder atender, se traspasa acreditada casa de comidas, en el mejor sitio de Soria. Informes en esta Administración.

VENDO motor de gasolina 3 caballos marca Universal. Para tratar: Aduna Vieja 27 1.º

Se vende un segundo piso con buen desván, en la calle Santa María 21. Para tratar, San Pedro 4.

PIANO Se desea comprar. Ofertas por escrito en esta Administración.

SE VENDE Caja basculante nueva de camioneta y un comedor completo en buen estado. Informes José María Leria, Garray.

PERDIDA pluma estilográfica, en el paseo de invierno, se ruega al que la haya recogido la entregue en esta Administración, se gratificará.

Vacante de Veterinario Se anuncian vacantes en esta Villa, la Plaza de Veterinario encargado de la asistencia a los ganados de los vecinos igualados, y la de Inspector Municipal Veterinario, con carácter interino ésta última, dotadas en junto con la cantidad de 5450 pesetas más lo que produzca el herraje de unos 250 ganados mayores. Las solicitudes en el plazo de 15 días a partir de la fecha del presente anuncio.

Castillejo de Robledo 27 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria. El Alcalde, Matías Gil Cuesta.

Manta y mantón Quien lo haya perdido podrá recogerlo acreditando su propiedad a Tomás Asensio en Cubo de Hogueras.

Se vende un novillo de dos años y medio reuniendo condiciones para semental y pelo negro, para verlo y tratar con Francisco García en Covaleda.

SE VENDE un nogal de unos 12 metros cúbicos de madera, sito en Cuevas de Soria, en donde se puede ver dirigiéndose a Saturnino Aragonés o a Pablo Lafuente. Para tratar por escrito o verbalmente, dirigirse a su dueño, Sergio Igea, en Abejar.

VENTA: Casa en Berlanga de Duero. Plaza Mayor, 17. Informes en dicho pueblo. Vicente Sanz.

CABALLO semental vendo de 6 años, alzada 1,68, raza Percherona Raimundo Omeñaca. Agreda.

Perra de caza, jovez desapareció en Berlanga el 9 de Noviembre. Color negro con algunas tiras blancas; rabo cortado; atiende a «Lady». Calle General Yagüe, 6, 1.º en dicha villa.

Vendo motor de aceite pesado 8 caballos y una idromotora sistema termo Plaza Aceña 1 Soria.

Pérdida de un zapato de señora, piel color marrón, el sábado 2, desde la plaza del Carmen hasta Correos. Se ruega la devolución en dicho edificio piso 2.º izqda. donde se gratificará.

Se vende casa en Castilruiz en lo más céntrico del pueblo, propia para industria. Para tratar con Gregorio Martínez en dicho pueblo.

Se vende moto en buenas condiciones marca «Monez Gayon», en el Molino de Matamala (Soria).

Molinero necesita para cilindros. Preciso herraje para dos parejas de piedra. Ofertas a José Diez en Gómara (Soria).

Se vende una vaca suiza de leche. Ju lián del Omo, Covaleda.

Llavero con tres llaves se ha extraviado desde calle Doctrina a Santo Domingo o Plaza de Abastos. Puede entregarse en esta Administración.

VENDO unas cien yugadas de tierra de labor en el término de Garray y una casa con su corral para dos labradores en el mismo pueblo. Para tratar en la Agencia de Negocios de Alfredo Hernández. Aduna Vieja 2, Soria.

Posesión

Se ha posesionado de la Escuela de Fuentelaldea el Maestro interino don Constantino Alfonso García, el que ha sido nombrado recientemente para regentar dicha escuela.

Para el centenario de la Virgen del Pilar

El Ayuntamiento de la Capital en su última sesión acordó hacer un donativo de 1.500 pesetas para cooperar a la conmemoración del XIX centenario de la Virgen del Pilar, habiendo ingresado dicha cantidad en la Caja de Ahorros.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 - BARCELONA
Fundada en el año 1865

CAPITAL

Suscrito: Ptas. 5.000.000.—Desembolsado: Ptas. 4.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Deigado para la provincia

Pablo Marcos de León

Plaza del General Franco, número 6, 2.º. Teléfono, número 14

Langa de Duero

En el tercer aniversario de la muerte del Fundador de la Falange

Cumpliendo órdenes de la Jefatura Provincial de Propaganda se celebraron en esta villa los actos religiosos patrióticos en honor del inmortal Capitán de nuestras escuadras.

El día 20 aparecen en los edificios oficiales las banderas Nacional y del Movimiento a media asta y lazos negros, en los edificios particulares sus balcones también cubiertos con banderas Nacionales y lazos negros, como día de luto Nacional. Las campanas doblan todos los días a las horas que coinciden con los relevos de los restos del Protomártir Fundador. En el Cuartel de F.E.T. y de las JONS. es rezado el Santo Rosario todas las tardes por la Sección Femenina y Organizaciones Juveniles. El día 23 y entre un común acuerdo con las autoridades civiles y eclesiásticas, se celebran los funerales por el eterno descanso del Profeta. A estos actos acuden con gran fervor y entusiasmo todos los vecinos, destacándose de una manera particular los afiliados a F.E.T. y de las JONS., O.J., Sección Femenina, C.N.S. y excombatientes; que con las banderas Nacional y del Movimiento en cabeza, acuden en perfecta formación al santo Templo. En la nave central de éste se coloca toda la milicia. En ella aparecen también la Tumba y Cruz alzada.

Estos actos son presididos por la Máxima Jerarquía Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. y autoridades civiles. Terminados los actos religiosos, las milicias y vecindario se congregan en el atrio de la Iglesia. En uno de sus muros está colocada la Cruz de los Caídos; bajo el brazo derecho de ésta aparece una lápida envuelta en la bandera nacional. El Jefe Local procede a descubrirla y aparece en ella el nombre de José Antonio y de los hijos caídos de esta villa. El Jefe Local recita tres veces el nombre de José Antonio Primo de Rivera. Un piquete de la Guardia civil de este puesto, y a las órdenes de su comandante contestan con las salvas de ordenanza; milicias y vecindario contestan con un ¡Presente! ensordecedor. Por el Jefe Local es leída la Oración de los Caídos del camarada Sánchez Mazas. Después es cantado brazo en alto el Himno de la Falange y se disuelve el acompañamiento.

El Delegado Local de P. y P.



VIDA PROVINCIAL

Torremocha de Ayllón

Con motivo del traslado de los restos de José Antonio y del aniversario de su muerte, se celebró el día 25 una misa por éste y los Caídos de la localidad, asistiendo el pueblo entero, siendo presididos todos los actos por las Autoridades Civiles y Jerarquías del Movimiento, ocupando lugares preferentes los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Ofició la Misa el señor Cura Párroco, don Sebastián Sabadía quien después de ésta canto un responso.

Acto seguido se procedió a descubrir por el Jefe local de Falange Camarada Pedro-P. y Rojo, la lápida de honor que perpetuará los nombres de José Antonio Primo de Rivera y de los Caídos de éste pueblo, Julio Jiménez Fresno y Constantino Palomar Sotillos ¡Presentes!

Después el Jefe local leyó los nombres de los Caídos siendo contestado con el ¡Presente! ritual. Terminada de leer la Oración a los Caídos se cantó «Cara al sol» con lo que finalizó el acto.

Por los afiliados a F.E.T. y de las J.O.N.S. se montó guardia de honor, durante ésta hasta el anochecer.

A las dos y media se rezó el Santo Rosario que también fué aplicada por los mismos.

José Antonio Primo de Rivera y demás Caídos por la Causa de España ¡Presentes!!

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Gral. Mola, 44
(Soportales)

RECUERDOS DE UN ESTUDIANTE

A Almaluez

En la tarde melancólica y serena y mirando secas hojas ya caídas en recuerdos mi alma arde y se quema entre nubes de nostalgias abatidas.

Mi memoria entre libros confundida quiere presto sus recuerdos extender y en las alas de añoranzas suspendida su vuelo quiere remontar hacia

[Almaluez]
el aire de tu solana sabe a delicias; yo gozo cuando en la parda besana cantan impávidos mozos y al sonar de tus campanas es mi alegría alborozo con sus voces charlatanas. Con sus mozas ruborosas, simpáticas, candorosas con sus siluetas graciosas que producen tentación sus mejillas ardorosas y sus frentes sudorosas dejar tranquilo ¡orgullosas! no quieren un corazón.

Monumento sencillo de la fuente que en las tardes de silencio sepulcral refrescaste los sudores de mi frente con tus perlas redondas de cristal.

Caminito monótono y tranquilo que el amor tantas veces visitó ¡cuántas veces entre libros confundido mi corazón palpitante te añoró!

Sabed que volveré, sabed que un día retornaré preciso y de mi boca escapan en armonía loca lo mejor de mis frases a porfía.

Y pasaremos tardes deliciosas bajo este sol calentador de primavera fraseando palabras rumorosas por la serpiente de la blanca carretera.

Y en aquel día al respirar será mi aliento felicidad.

Con mi frente levantada con mi límpida mirada y viendo tornasolada ya tu silueta ideal con tu torre iluminada y tu Iglesia a ella adosada suavemente aureolada por la luz vespertina.

BENEDICTO LEON

Villasayas

Funerales por José Antonio y demás Caídos

Con sencillez, pero con verdadera fé religiosa y fervor patrio; se celebraron en esta villa el 29 del pasado Noviembre, solemnes funerales por el alma de nuestro primer Caído y Fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera y demás Caídos en la Cruzada de Redención de España.

A las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial, presididas por las autoridades y jerarquías locales de F.E.T. y de las J.O.N.S., se celebraron las solemnes honras fúnebres. En el centro de la Iglesia, se colocó un severo túmulo, al que daban guardia de honor, los flechas de la localidad. Ofició la Santa Misa el dignísimo Cura Párroco don Emiliano Vicente, asistiendo, además de las autoridades y jerarquías locales, todos los camaradas de segunda línea, Organizaciones Juveniles y el pueblo en masa. Al final de la misa, se rezó un responso por el alma de José Antonio y todos los Caídos en la Santa Cruzada. A continuación, y en correcta formación todos los camaradas figurando en cabeza las autoridades y jerarquías y seguidos del pueblo, se dirigieron a la fachada principal de la Iglesia para descubrir la lápida que perpetuará los nombres de José Antonio y Caídos de la localidad. El momento fué de honda emoción; el Jefe local leyó con voz emocionada, la Oración de los Caídos de Sánchez Mazas, y, al final invocó los nombres de José Antonio Primo de Rivera y Caídos de la localidad, Pedro Antón Pastor y Antonio La fuente Latorre, que el pueblo contestó con un ¡Presente! entusiasta y emocionado. Por último, se entonó el «Cara al sol...» que fue cantado por todos los presentes, dando los gritos reglamentarios el Jefe local, que fueron contestados con verdadero entusiasmo patriótico.

A estas horas, los restos gloriosos de José Antonio, después de atravesar en solemne y sencilla peregrinación las tierras de España, que él tanto amó, y, en cuyo servicio, cayó para siempre bajo el plomo homicida, reposarán ya en la tumba de la Basílica de El Escorial. Ante sus restos gloriosos, juremos seguir constantemente su ejemplo y servir a España, como él lo hizo, para hacerla Una, Grande y Libre, como él la soñara. ¡Arriba España!

Villasayas Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Delegado de P. y P.

¡Automovilistas!

Construcción moderna de juntas metaloplásticas y metálicas (de amianto grafitado con tela metálica interior o en cobre y amianto puro, cobre o plomo laminado, estampado, torneado, etcétera) para culatas, escapes, admisión, bujías, etcétera, para automóviles, aviación, ferrocarriles, construcciones navales y diversos usos industriales. Construcción en el día en todas las formas imaginables, surtido completo para entrega o envío inmediato. Fabricación de radiadores completos y nidos sueltos para garages y talleres del ramo sobre demanda y en gran serie a precios convenientes. Reparaciones rápidas y limpieza interior por procedimiento mecánico rigurosamente exclusivo. «Radiadores de España» Bilbao.

La fábrica nacional de mayor producción y de más conocida y seria garantía.

VIVES SORIANO FOTOGRAFIA

Ofrece su nuevo Estudio al público en **Burgo de Osma** en la antigua casa **Aguilera**.

Al ampliar en esta provincia su negocio con un nuevo Estudio reftera a su clientela las más expresivas gracias, ofreciendo su trabajo esmerado y económico, característica de su casa.

VIVES SORIANO

Inauguró el día 2 del mes de Diciembre el Estudio que instala en **BURGO DE OSMÁ** donde permanecerá los sábados y domingos de 8 de la mañana, a 4 de la tarde.

Por esta gran facilidad que ofrece, no dejará de visitar a **VIVES SORIANO** en Burgo de Osma, o en Soria General Mola 50.

Estudios Fotográficos - VIVES

AUXILIO SOCIAL

Cumplidoras que pueden pasar a recoger su certificado de prestación.

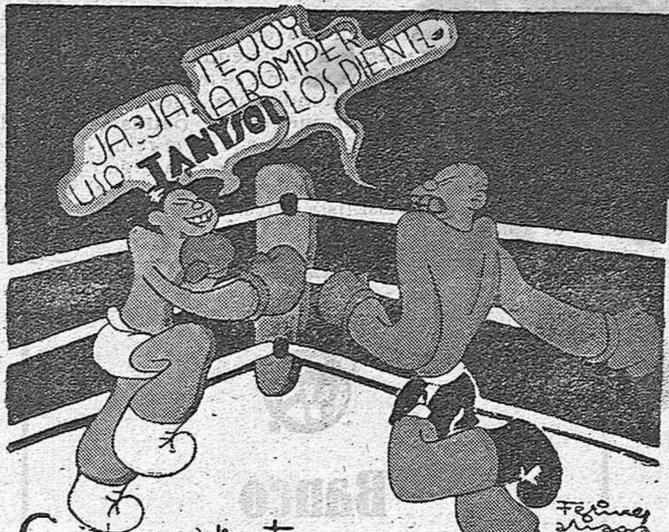
Felisa Arciniega Cerrada, Delia Ayuso Andrés, M.ª de los Angeles, Almaría Cayuela, Petra Aparicio García, Emilia Albina Hernández, Amparo Antón del Amo, M.ª Consolación Alcalde Gil, Francisca Asensio de Diego, Milagros Abad Martínez Julia Andrés Sanz, Evelina Barrera de la Merced, Purificación Borobio Borobio, Aurora Camacho Gandue, Paula Cornejo de Diego, Batilde Calavia Borobio, María Teresa de Castro Gil, M.ª del Carmen Carrascosa Barrón, María Calvi Calvo, Angela Chamorro Aguado, Isabel Cabezudo Martínez, Natividad Carramiñana García, Adoración Cordon Jiménez, Faustina Cerezo Poza, Asunción Delgado Antón, María del Pilar Delgado Orden, Elena Estepa Borobio, Matilde Fernández Tovar, María Fernández de Velasco y Bertiz, María Manuela González González, María Concepción Gutiérrez Tovar, Petra González Narés, M.ª del Pilar González Arroyo, Felisa García Vera, Luisa González Lorenzo, Mercedes Guarro Gonzalo, Araceli Gloria Gómez Tudela, Luisa García Borobio, Clara Gómez Cacho, Patrocinio Gómez Pérez, Felipa Hernández Gil, Josefa de las Heras Pérez, Antonia Irigoyen García, Martina Izquierdo Jiménez, María Heras Gutiérrez, María Izquierdo Benito, María Jiménez Garay, Ana Jiménez Valdecantos, Melita Lallana Borobio, Felisa López Carramiñana, Mariana López Carramiñana Carmen Liso de la Mata, Narcisca Largo Borobio, Esperanza López Jiménez, Casilda López Alfaro, Encarnación López Bueno, Adoración Marín Laya, Heliodora Miranda Rangil, Felisa Marcos Ramos, Francisca Molinero Rupérez, María Josefa Martínez Pérez Regadera, Mercedes Medel Mateo, Carmen Muñoz Lamata, Juana Martínez Alonso, Benigna Millán Gutiérrez, Marina Montón Penacho, Graciana de la Orden García, Narcisca Navalpotro Cartefio, Consuelo Olcina Rebollo, Juliana Navarro Solanas, María Cruz Pascual Val, Felisa Pérez Enciso, Josefa Palacios Cayuela, Adela Pardo Calvo, María del Carmen Riosalido Medina, Asunción Romero Ransanz, María Felisa Rojas Llorente, Benilde Pilar Romano Gonzalo, Carmen Ruiz de Velasco, Juana Revuelto del Campo, Regina Rodríguez Utrilla, Petra Soria Muñoz, Matilde Sánchez García, Elvira San Román Sánchez, Encarnación Sanz Varea, M.ª Concepción Sanz Azcutia, M.ª Milagros Soria Casado, Julia Sampietro Mansilla, María Sánchez Molina, M.ª del Carmen Utero Martín, Dionisia Urés Pérez, Ricarda Tello Verde, Juana Tapia Miguel, Natividad Taberero Trancón, Evelia Tudela Gómez, Isabel Utero Gutiérrez, Carmen Uriel Morales, María Vallejo Hernández, Guadalupe Velasco Blasco, Hortensia Vinuesa Salas, Teresa Zarza Romero.

Cumplidoras que pueden pasar a recoger su certificado de exención.

Elisa Guijarro Cuadrado, Saturnina González Sanmartí, Carmen de Marco Morales, Angela Postigo Hernández, Carmen Valcarcel Izquierdo.

Acto seguido tuvo lugar el acto emocionante de descubrir la lápida con la que honramos a nuestros caídos y que descubrió el Jefe Local. Apareció el retrato de José Antonio Primo de Rivera, su nombre y el de dos caídos más por la Santa Causa. Se contestó a los gritos de rigor por cada uno de ellos con el ¡Presente!. Dió lectura a la oración por José Antonio y los caídos el camarada (G) y como final se entonó el «Cara al Sol» que se confundió con lágrimas y costados sollozos, porque nuestro pueblo ofrendó sangre inocente, la sangre de dos hijos: Secundino Yubero y Emilio García, que el tiempo ni aún podrá borrar; para ello esculpimos nuestros nombres en la fachada de la iglesia, para perpetuamente teneros «presentes en nuestro afán».

Corresponsal



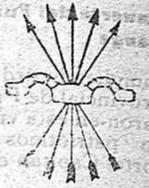
Cuide sus dientes... nunca podrá reponerlos, protéjalos usando crema dentífrica

DENTIFRICOS TANY SOL TANY SOL TANY SOL

Representante para Soria y Guadalajara: **Alejandro Ridruejo** Apartado 45 - SORIA



ESCUELA AZUL



PAGINA SEMANAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL S. E. M.

UNA NUEVA LEY DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los bachilleres podrán regentar escuelas

Será posible que dentro del próximo mes de enero comience el reparto de programas escolares a las escuelas nacionales. Actualmente, en la Diputación de Vizcaya se está activando una tirada de 60.000 ejemplares. La distribución de estos programas se llevará a cabo a través de las Juntas provinciales de Primera Enseñanza, del mismo modo que se ha realizado con los libros del Curso de Orientación.

Cursillos de maestros

Ante la carencia de maestros por que atraviesa la Primera Enseñanza, como consecuencia de las bajas ocurridas con la guerra y el cierre obligado de las Normales durante estos tres últimos años de guerra, es intención de organizar un cursillo intensivo, cuya duración sería desde enero a junio, al que podrán concurrir los que se encuentren en posesión del título de bachiller y resulten seleccionados de determinadas pruebas, a fin de que obtengan el título de maestros y puedan de esta forma regentar escuelas.

Se está preparando la ley general de Primera Enseñanza. Abarca esta ley cerca de cuarenta bases, desde la definición de escuela hasta las licencias y permisos, etc., etc., bases que cada una de ellas habrá de tener para su aplicación las órdenes correspondientes.

Comprende, pues, el Estatuto del Magisterio, y en ella se resuelven todas las situaciones irregulares y las anomalías creadas en la República para muchos maestros. Es muy probable, se puede adelantar, que dentro del próximo curso se realicen unos cursillos de ingreso en el Magisterio. Las normas para ingresar en lo sucesivo en el Magisterio Nacional se delimitan perfectamente en el Estatuto y el nuevo plan de Magisterio regirá el 1.º de octubre de 1940.

Corrida de escalas

Para proceder con rapidez a la ordenación metódica y sucesiva de las corridas de escalas, se está activando la solución de los expedientes de jubilación de los maestros. Se están haciendo los preparativos necesarios para montar una Sección de Escalafones que cumplirá las disposiciones actuales sobre jubilaciones y corridas de Escalas del Magisterio.

Material escolar

Preocupación honda ha sido y es dotar con la mayor rapidez posible de material a las escuelas. En esta última etapa, han sido adquiridos 15.000 Crucifijos, 12.000 mesabancos, 15.000 banderas, 15.000 retratos del Generalísimo, 2.000 mesas de profesor, 3.000 pizarras y muchos de los enseres necesarios para poner en marcha las escuelas y atender a las más perentorias necesidades del material escolar, sobre todo en cuanto a los signos exteriores se refiere.

Se va a hacer oficial un modelo de Crucifijo y un retrato del Caudillo, pues es necesario conseguir en las escuelas de las provincias últimamente liberadas la renovación de los signos exteriores conforme al decoro que la nueva España exige. Este es el deseo del señor director general.

Como existen grandes dificultades para la adquisición del material pedagógico en el mercado interior, se ha firmado una orden que aparece en el «Boletín Oficial del Estado», creando una Comisión, presidida por el director general, para adquirir el material pedagógico necesario.

Se espera que el próximo presupuesto se aumente la consignación para material escolar.

En estos momentos la Dirección general de Primera Enseñanza, sin abandonar otras funciones también importantes, está dedicando suma atención a las Comisiones depuradoras para que activen su misión y se pueda ir rápidamente al anuncio de un gran concurso general de traslado, que se estudia en la actualidad.

Depuración del Magisterio

La Depuración del Magisterio se está llevando a cabo con extraordinaria celeridad, hasta el extremo que dentro de esta misma semana quedarán despachados los pocos expedientes que quedan de las provincias que eran zona nacional con anterioridad a este año y todos aquellos que hay actualmente en la Oficina de Depuración, para quedar ya al día, y en espera, tan sólo, de la rapidez con que obren las Comisiones depuradoras de las provincias últimamente liberadas.

Nos complace comunicar que las propuestas de confirmación son firmadas inmediatamente. Sin embargo, se estudian con detenimiento las propuestas de separación definitiva y las sanciones graves. Ningún maestro es separado del servicio, ni sancionado aunque lo sea por dos meses, de suspensión de empleo y sueldo, sin que su expediente haya sido revisado con detenimiento por el señor director general, que estudia el apuntamiento presentado por la Comisión Superior Dictaminadora y los cargos y descargos del expedientado.

En los primeros días de esta semana se reunió, con el director general, la Comisión Depuradora de Madrid para que proceda lo más rápidamente posible a la depuración de los maestros a su cargo.

En cuanto a las Inspecciones de Primera Enseñanza, se atiende y vigila con el mayor celo el cumplimiento de la Circular de 10 de febrero de 1939.

Nuestro teléfono: 119

Afalaya

Orden de 7 de Noviembre.-Dirección General de Primera Enseñanza dando normas a los alumnos de cuarto curso Profesional para la aprobación de la asignatura de Religión

En el artículo 4.º de la orden de 14 de Julio de 1939 se dispone que los alumnos del grado profesional además de las asignaturas comprendidas en dicho plan, han de aprobar Doctrina Cristiana e Historia Sagrada. Varias escuelas Normales han formulado consulta respecto a la forma en que han de aprobar dicha disciplina los alumnos a quienes se refiere el párrafo último del artículo noveno de dicha orden actualmente verificando Prácticas docentes. En su consecuencia:

Esta dirección general acuerda:

1.º Que los exámenes de la asignatura de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, para los alumnos que han verificado el examen final de conjunto y que actualmente se hallan verificando Práctica Docente, tendrá lugar del 10 al 20 de febrero próximo. La calificación en dichos exámenes será la de apto o no apto.

Los alumnos que por no haber sido declarados aptos tengan que repetir el examen, podrán hacerlo en la última quincena de Junio sin necesidad de abonar nuevos derechos.

2.º La matrícula para dicha asignatura habrán de formalizarla durante el mes de Enero. El pago de los derechos de matrícula, examen y Timbre se ajustará a las normas vigentes.

3.º El tribunal para los exámenes de dicha asignatura esta formado por dos profesores numerarios y, en su defecto por dos auxiliares en cargos de vacante y el titular de la asignatura de Religión.



Taller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y CO-SER

MAXIMO ANTON
TECNICO MECANICO
CLAUSTRILLA, 7 SORIA

P. SANCHEZ
PRACTICANTE EN CIRUGIA Y MEDICINA

AVISOS:
EN DROGUERIA MODERNA Y AGUIRRE N.º 4-2.º (ESCALERA IZQUIERDA)
S O R I A

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAMPARADOS y muerie, en campaña.
Certificados de penales para licencias caza y concursos.
AGENCIA de MARIANO SERRA
Plaza Ramón Brilla León 3 Soria

EVANGELIO

DOMINGO 28 DESPUES DE PENTECOSTES. - 10 DIEBRE.

Habiendo oído Juan en la cárcel las obras de Cristo, le envió dos de sus discípulos. Y le dijo: ¿Eres tú el que ha de venir? o esperamos a otro? (No dudaba Juan, pero quería que sus discípulos se persuadiesen que Jesús era el prometido, el esperado, el que había de venir, lo cual, en el lenguaje del pueblo judío, significaba: el Mesías, el Cristo.) Y Jesús, respondiendo, les dijo: Id y contad a Juan lo que oís y veís, los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos se limpian, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados. (Según San Lucas, 7, 18, antes de decir esto, hizo en su presencia varios milagros.) Y ¡dichoso el que no se escandaliza de mí! Y cuando aquellos se iban, comenzó Jesús a hablar a las turbas acerca de Juan: ¿Qué salisteis a ver en el desierto? ¿Una caña sacudida por el viento? (Para eso no hubierais ido.) Pues bien, ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido de ropas delicadas? Bien sabéis que los que visten vestidos delicados andan en los palacios de los reyes. (Y no en el desierto.) Pues ¿qué salisteis a ver? ¿Un profeta? Ya lo creo, y más que profeta. Porque ése es aquel de quien está escrito: ¡Mira!, yo enviaré delante de ti mi ángel, el cual te irá preparando por delante el camino. (Estas palabras dijo el profeta Isaias, acerca de San Juan, muchos años antes.)

-0-

¿Eres tú el que ha de venir? pregunta por medio de sus discípulos Juan a Jesús. «El que a de venir, en el lenguaje de los judíos, era el Mesías, a quien estaban esperando en virtud de las numerosas promesas de redención de que el pueblo de Israel era depositario. Y como el mismo Juan, al principio del Evangelio, cuando aún estaba predicando en el desierto junto al Jordán, había dado testimonio públicamente sobre Jesús, claro es que no necesitaba la respuesta a la pregunta que sus discípulos hacían. La pregunta era por los mismos discípulos, que no acababan de creer que su maestro hubiera de ser suplantado por otro, y a este tenor fué también la respuesta de Jesús. «Mis obras dan testimonio de mis dios repetidas veces, y tal es también su contestación actual. Nadie, que no sea enviado por Dios, puede hacer las obras que yo hago, es el principio de Jesús, y claramente lo reconoce también Nicodemo, doctor de la Ley, cuando le dice: Nadie puede hacer tus obras por virtud humana. Elocuente respuesta es por lo tanto, y aún más para aquellos fieles judíos que creían firmemente en la divinidad de las escrituras. La respuesta de Jesús está tomada literalmente del profeta Isaias, y al darla Jesús hace ver claramente que en él se cumple la profecía que invoca, y que todos saben que es referente al Mesías «que había de venir», y que todos esperaban. Y aún añade otro rasgo, no tomado de Isaias, sino de otro profeta «Bienaventurado el que en mí no se escandalizara» pues estaba anunciado que el Mesías, por su pequeñez había de ser tropiezo en la fé de muchos. Cúmplense por lo tanto en Jesús todas las profecías, luego es sin duda ninguna el que hemos de esperar. Tal fué la conclusión que sacarían los discípulos del bautista, y en cuanto ellos se perdieron de vista, vuélvese a los que le rodean nuestro divino Salvador, y enérgicamente, aludiendo al movimiento que había resultado de la predicación de Juan en el desierto, da de él el testimonio mayor que puede dar, y de paso, zahiere con no menor energía a la incredulidad de los empecatados judíos, sobre todo, fariseos, que no se avienen a creer que fuera de ellos pueda haber en el mundo cosa buena. Nadie, entre los nacidos de mujer, es mayor que Juan el Bautista, dice el Salvador, y añade, y sin embargo, el menor en el reino de los cielos, es mayor que él. Tal es la diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Nuestra dignidad de hijos de Dios por el Bautismo, es mayor que la de Juan Bautista, cuya misión, es sin embargo, muy superior a la nuestra.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

TODOS LOS OBREROS AGRICOLAS!
Deben estar inscritos en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: MADRID
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

La contienda entre Finlandia y Rusia

La actitud inglesa

El Gobierno examina ampliamente el conflicto ruso-finlandés

Londres.—Según la Agencia Reuters, el Gobierno examina el conflicto ruso-finlandés desde todos sus aspectos. Es todavía prematuro aventurar cuáles serán las decisiones que se adopten tras este examen. Señala a este propósito que las noticias de que Francia e Inglaterra tendrán intención de realizar gestiones comunes, podrían dar motivos a formarse una falsa idea de la actitud de estos Gobiernos.

El recurso interpuesto por Finlandia

La U. R. S. S. le juzga carente de fundamento y se abstendrá de asistir a la Asamblea

En los medios suizos no causa impresión esta actitud

Ginebra.—La U. R. S. S. ha contestado a la S. de N. que el recurso interpuesto por Finlandia carece de fundamento, pero que, si a pesar de esto, se celebra la reunión de la Asamblea la U. R. S. S. se abstendrá de asistir.

En los medios suizos no ha causado impresión esta actitud, ya que el organismo de Ginebra se halla lo suficientemente desacreditado, para que nadie espere resultados de sus deliberaciones.

Se cree que Finlandia ofrecerá una resistencia insospechada

Solo en Estocolmo se han enrolado mil quinientos suecos

Roma.—Se cree en los medios militares que Finlandia podrá ofrecer una resistencia insospechada a los soviéticos.

Sólo en Estocolmo, según el corresponsal del «Messaggero», se han enrolado 1.500 suecos para luchar contra los rusos.

Los ataques rojos en Petsamo

La aviación finlandesa logra rechazarlos rápidamente

Helsinki.—Se conocen algunos detalles sobre los últimos ataques de las tropas soviéticas a Petsamo. Los soldados rojos, desembarcaron en Linaashameri cerca de Petsamo, pero fueron atacados por los aviones finlandeses que les obligaron a retirarse precipitadamente. Los aviadores finlandeses han demostrado un valor y una pericia muy grandes.

Por otra parte, se sabe que los aparatos soviéticos intentaron bombardear la central hidroeléctrica de Imatra, pero las defensas antiaéreas finlandesas les impidieron conseguir su objetivo y les infligieron grandes pérdidas.

JUAN M. MASCAS

DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º. SORIA

El Gobierno finlandés no abandonará Helsinki más que en caso de ser arrasada.—Se teme que los rusos utilicen gases

LAS OPERACIONES SE HAN PARALIZADO POR LA NIEVE

Helsinki.—El Gobierno finlandés no publicó el martes ningún comunicado sobre las operaciones, lo cual se atribuye a la paralización de la actividad militar a causa de la tempestad de nieve. Se reciben noticias, aun no confirmadas, de que Vibog ha sido bombardeado por los aviones soviéticos.

Se cree que a poco que el tiempo lo permita, los aviones rojos atacarán nuevamente Helsinki, ya que ha quedado terminada la evacuación del personal de la legación soviética y de los alemanes.

La noticia propalada por la URSS de que el gobierno finlandés había salido de la capital, es desmentida energicamente. El Gobierno finlandés continúa en su puesto y no abandonará Helsinki, más que cuando sea arrasada.

El Gobierno finlandés de acuerdo con el Gobierno sueco, está fortificando las islas Aalanch.

Al sector de Petsamo, han sido enviados de refuerzo, 10.000 soldados finlandeses, para evitar que el puerto sea atacado nuevamente. Se dice que en aquel sector se combate energicamente en estos momentos, sin que las tropas rojas puedan avanzar. En el sector de Carelia, las tropas finlandesas han capturado numerosos prisioneros.

Los países nórdicos celebrarán próximamente una conferencia

Oslo.—En relación con la próxima

conferencia de los ministros de Negocios extranjeros de Noruega, Suecia y Dinamarca, el ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Khoj, ha manifestado que todos los Gobiernos nórdicos siguen con gran inquietud, el desarrollo de la guerra en la que el pueblo finlandés se ha visto precipitado.

«Tanto en nuestro interés —añadió— como en el de Finlandia, deseamos que la paz se restablezca lo antes posible, por tanto, corresponden a los países nórdicos el buscar la posibilidad de sustituir las actuales hostilidades por negociaciones pacíficas.

El nuevo ministro de Finlandia en Estocolmo, Erko, ha llegado a su nuevo destino. El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia, Sandler, ha constituido una comisión para albergar en casas particulares a los refugiados finlandeses.

Se teme un ataque soviético con empleo de gases

Helsinki.—La respuesta negativa de Moscú, a los intentos de mediación de Suecia, con objeto de reanudar las negociaciones con Finlandia ha sido acogida tranquilamente en esta capital.

Durante la noche, ha quedado terminada la evacuación de la ciudad, ante el temor de un ataque soviético con empleo de gases.

La tempestad obligó a aterrizar en territorio finlandés a una escua-

drilla soviética, cuyos aparatos han resultado averiados.

La nieve cae sin interrupción, por lo que las operaciones militares están paralizadas.—Efe.

Ruptura de las relaciones con la U. R. S. S.

Washington.—El senador Vandenberg ha pedido la ruptura de las relaciones con la URSS, que actualmente realiza una campaña comunista contra las instituciones americanas.—Efe.

Finlandia realiza un gran avance

Los rusos sufren una gran derrota en Salmi

Londres.—Según noticias recibidas de Helsinki, los finlandeses han realizado un gran avance en la región de Salmi, después de un fuerte combate en el que infligieron a los rusos una verdadera derrota.

De la misma fuente se sabe que las tropas finlandesas han avanzado también en el istmo de Carelia conquistando parte del terreno perdido en los primeros días de la invasión soviética.

El embargo moral de armas

Washington.—El «New York Herald Tribune», ha publicado un artículo comentando la declaración del señor Roosevelt, promulgando el embargo moral sobre los armamentos que podrían ser enviados a la URSS. El citado diario afirma que, con esta medida se ha dado satisfacción a la opinión americana.

Washington.—La prensa norteamericana continúa demostrando su simpatía por la causa de Finlandia y pidiendo la rotura de las relaciones diplomáticas entre Washington y Moscú.

El secretario de Estado americano, Mr. Cordell Hull, ha declarado a los informadores que le interrogaban sobre este asunto que no sabía nada del mismo.

La herencia de Freud

Londres.—Miss Ana Freud, hija del célebre psicoanalista, ha sido declarada heredera universal de su padre, quien al morir dejó una herencia de 200.250 libras esterlinas y heredera también en propiedad de todas las obras compuestas por el doctor Freud.

El Gobierno finlandés no está dispuesto a capitular

Helsinki.—El gobierno finlandés ha notificado al soviético que no está dispuesto a ninguna capitulación pero sí a proseguir las negociaciones siempre que éstas estén inspiradas en la independencia del país, sin conceder un palmo de terreno de las islas Hangoe para instalar bases militares.

El rey de Inglaterra, en Francia

Londres.—El rey Jorge VI desembarcó en Francia, con objeto de visitar a las tropas británicas que se encuentran en el frente. El rey ha realizado el viaje a bordo de un crucero inglés en compañía de su hermano el general duque de Gloucester.

Telegrama del Führer al Caudillo

Berlín.—El Führer Canciller ha enviado al Generalísimo Franco un expresivo telegrama con motivo del aniversario del reconocimiento por parte de Alemania del Gobierno nacional de España.

La evacuación de Helsinki

Sufrimientos de las mujeres y niños al abandonar sus hogares

Amsterdam.—Los observadores neutrales en Finlandia señalan los sufrimientos de la población que continúa la evacuación en medio de grandes tempestades de nieve y durante la noche. El corresponsal en Helsinki del periódico holandés «Telegraaf» escribe: «Por las carreteras se ven interminables filas de camiones y camionetas cargadas de mujeres y niños aterridos». El corresponsal añade que se teme que los rusos, que han hablado de empleo de gases por parte de los finlandeses hayan lanzado esta acusación para autorizar a su empleo en los bombardeos aéreos. La evacuación de la capital prosigue rápidamente.

Noticiario múltiple

El autor del atentado de Munich muy conocido en Inglaterra

El «Jewis Chronicle», órgano del judaísmo inglés, ha podido comprobar, según se deduce de una información publicada horas antes de que se realizase el atentado de Munich, que Otto Strasser goza de la simpatía del Gobierno inglés y está considerado como uno de los miembros futuros más destacados del «German National Council», que tomará el Gobierno de Alemania una vez haya logrado Inglaterra sobre ella la tan deseada victoria.

Los E. E. U. ante un nuevo orden en China

Tokio.—El ministro de Relaciones Exteriores japonés ha recibido hoy en su departamento al embajador americano en Tokio, M. Grey con el que ha celebrado una larga entrevista que ha durado cerca de dos horas.

Por las indicaciones de los diarios se ha podido saber que los dos diplomáticos hablan conversado de las cuestiones de las relaciones nipo americanas.

Posteriormente ha sido publicado un comunicado oficial en el que se da cuenta que el ministro de Relaciones Exteriores japonés Barón Nomura, y el embajador americano M. Grey, se han reunido hoy para estudiar el conjunto de las relaciones nipo americanas. La conferencia se ha desarrollado en un espíritu de comprensión constructiva por ambas partes.

Gran incendio en Buenos Aires

Buenos Aires.—La casa y talleres del periódico «El diario», han sido destruidos por un incendio.

Buque francés hundido por una mina

París.—El buque francés «Florida» de la compañía general trasatlántica, ha chocado con una mina que le ha causado graves averías. Sin embargo no se ha hundido inmediatamente y ha podido marchar a encallar en la costa francesa no lejos de un puerto. En el siniestro ha habido dos víctimas.

La esposa de Ciano en Albania

Tirana.—A bordo del yate «Liria» ha llegado hoy la condesa Edda Ciano Mussolini, esposa del ministro de Relaciones Exteriores fascista. Ha sido recibida por el lugarteniente general en Albania. También han llegado SS. EE. Tassinari y Bennini, subsecretario este último de asuntos albaneses.

Reunión para el día 14 de la Cámara de los Fascios

Roma.—Ha sido anunciado en esta capital que la Cámara de los Fascios y las Corporaciones se reunirá de nuevo el día 14 del corriente. En esta ocasión S. E. Dino Grandi, nombrado ministro de Justicia, tomará oficialmente posesión de su cargo.

Dragamin alemán que se hunde

Copenhague.—El corresponsal de la agencia «Exchange Telegraph», comunica que un dragamin alemán se ha hundido en las cercanías de la Isla de Langelandh. Hasta ahora la noticia no ha sido confirmada de fuente autorizada.

Accidente ferroviario en la Argentina

Buenos Aires.—En la provincia de Córdoba se ha producido un fantástico accidente ferroviario. Un tren mercancías cayó por un terraplén al derrumbarse un puente de diez metros que ya estaba seriamente averiado. El maquinista y el fogonero resultaron muertos. Se desconocen más detalles de la catástrofe.

Descubrimiento cinematográfico

Berna.—Con asistencia de los representantes de la prensa se ha realizado en esta ciudad, la primera proyección de una película «olorosa».

Se trata de un gran descubrimiento hecho por dos ingenieros suizos. Si por ejemplo aparece en la pantalla un ramo de rosas, la sala se inundará entonces de perfume que desaparecerá instantáneamente cuando la proyección del cuadro cambie. Estos aires «olorosos» son captados por unas antenas especiales y cambian al mismo tiempo de aparecer en la pantalla diferentes flores.

Los inventores han obtenido hasta el momento cuarenta mil olores diferentes.

Ecuador al lado de Finlandia

Quito.—El ministro de Negocios Extranjeros, Julio Tovar Donoso, ha dirigido al ministro de Negocios de Finlandia en Helsinki una comunicación adhiriéndose, en nombre del Ecuador, a la protesta dirigida contra Rusia por su ataque brutal e ignominioso.

Un año 7,50 pesetas
 Semestre 4 "
 Trimestre 2 "
 Extranjero: año 15 "

Pago adelantado

LABOR

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Circular

Se hace público para general conocimiento, que a partir de esta fecha queda prohibida la exportación de esta provincia de toda clase de ganados sin el conocimiento de venta modelo núm. 2 de la circular núm. 15 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 201 de 20 de julio próximo pasado y en el de esta provincia núm. 169 correspondiente al día 28 del citado mes, autorizado por esta Delegación.

Los señores Alcaldes, Guardia civil y demás autoridades dependientes de la mía, velarán por el cumplimiento de lo ordenado, dándome cuenta de cuantas infracciones se observen o lleguen a su conocimiento, las cuales serán sancionadas con el debido rigor.

Soria, 5 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria. — El Gobernador Civil.

DEL MUNICIPIO

Según nos informa nuestro camarada el activo y celoso Alcalde de la ciudad Gregorio Ramos Matute, han sido adjudicadas las obras para la construcción de un nuevo depósito de agua en el Castillo, con capacidad de 4.500 metros cúbicos y la construcción de un tercer ramal distribuidor de agua en la ciudad, por la cantidad de 441.019 pesetas al contratista don Luis Calonge.

El señor Ramos nos manifiesta también que el concurso de maquinaria para la elevación de agua, calculado su importe en 100.000 pesetas, está pendiente de adjudicación y existe una proposición que se mete a estudio para determinar si se amolda a las condiciones necesarias.

Estas obras se llevarán a cabo en plazo breve.

De nuestra visita del señor Ramos Matute salimos satisfechísimos demostrando siempre su desvelo por los problemas que tanto benefician a Soria, por lo que le felicitamos así como a los miembros del Municipio.

TRANSPORTES RAPIDOS

CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS
TORCUATO MARTINEZ
 «BAR TORCUATO»
 Gral. Moia, 50 SORIA

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 15, 16 Y 17 DEL MES DE DICIEMBRE PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA
Dr. E. BRIEVA
 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

ANTISEPTICO MARTI

SARNA
 Cura SIN BAÑO la SARNA, picores de piel y afecciones de tipo parasitario
 Método eficaz, práctico, económico e inofensivo
 «CUIDADO CON LAS IMITACIONES!»
 De venta: Gral. Moia, 72

F. BARRAL

ESCULTOR MARMOLISTA FUENTES, 4 DPDO. SORIA
 Se construyen placas de todas formas y tamaños para perpetuar la inmortalidad de los Caídos en nuestra Sra. Cruzada
 Especialidad en trabajos funerarios

Los ataques rusos siguen siendo rechazados

En los tres primeros días han sido inutilizados 64 tanques soviéticos

Helsinki. — El comunicado oficial del Ministerio de Defensa finlandés informa que en los tres primeros días de operaciones han sido inutilizados o destruidos 60 tanques rusos en el istmo de Carelia.

Durante el día de ayer — dice — se han registrado violentos combates en Salmi, donde nuestras tropas han destruido ocho de los diez tanques con que atacó el enemigo y en el sector de Carelia donde los rusos han perdido 16 tanques más y dos trenes militares. En Ptsamo ha sido derribado un avión soviético y nuestras tropas se han apoderado además de cuatro ametralladoras del enemigo.

En el resto del frente también se ha reanudado la actividad, después de una noche de calma. Las tropas motorizadas soviéticas y numerosos grupos de carros de asalto han atacado de nuevo a todo lo largo de la frontera y en especial cerca de Suojervi, Usikirkko y Rauta. Nuestras fuerzas rechazan valientemente al invasor y en diversos puntos con traatan con éxito. La aviación rusa ha bombardeado la isla de Hoo gland y ha efectuado vuelos de reconocimiento sobre el golfo de Finlandia. La isla de Tytterskaer evacuada hace tiempo por nuestras tropas, ha sido ocupada por los rusos después de un intenso bombardeo. Un avión soviético ha sido derribado por nuestros antiaéreos en la costa del sur.

En la región del norte del lago Ladoga ha habido un duelo de artillería entre nuestras baterías y las del enemigo emplazadas en la orilla opuesta. Sin embargo, los rusos no se han aventurado a intentar un nuevo ataque sobre la superficie helada del lago, sin duda por temor a una repetición del descalabro que sufrieron en su primer intento.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria

Registros de importaciones y exportaciones. — Aviso

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el número 3.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 29 de Julio de 1938 todos aquellos comerciantes e industriales que figuren inscritos en los Registros de Importación y Exportación y deseen continuar en posesión de dichos números deberá comunicar por escrito dirigido al señor Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, su propósito de continuar en la actividad importadora o exportadora. Dicho escrito, por duplicado, puede ser entregado en la Secretaría de esta Corporación, quien devolverá la copia sellada y remitirá el original al ministerio de Industria.

El plazo de presentación de dicho documento termina el día 31 del actual, quedando excluidos de los registros los que no diesen cumplimiento a lo ordenado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Soria 2 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Presidente, Pedro Beltrán.

TRANSPORTES

Con camiones de 10 toneladas, de 5 y de 3, a precios económicos; también se vende una seleccionadora propia para motor
PARA TRATAR FAUSTO DIEZ
 FERIA, 14. TELEFONO, 64 SORIA

AUXILIO SOCIAL

Delegación Provincial de Transportes de F. E. T. y de las JONS. de Soria

Concurso

Se abre un Concurso Oposición para la provisión en esta Delegación Provincial de dos plazas; de conductores mecánicos para los coches ligeros de esta Jefatura.

El plazo de admisión de solicitudes para aspirar a tales plazas termina el día 15 de Diciembre a las 2 de la tarde.

Los ejercicios de examen se celebrarán el día 17 de Diciembre a las 10 de la mañana.

Las solicitudes reintegradas con póliza de 1'50 se dirigirán al Delegado Provincial de Transportes acompañadas de certificados de adhesión al Movimiento expedidos por la Jefatura de Falange, con los documentos que crean oportunos para demostrar méritos o capacidad en la plaza que solicitan.

A esta plaza solamente podrán aspirar excombatientes probando documentalmen te dicha condición, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a la práctica de ejercicios.

Delegación Provincial de «Auxilio Social» - Soria

Concurso

Se abre un Concurso Oposición para la provisión en esta Delegación Provincial de una plaza de Contable.

El plazo de admisión de solicitudes para aspirar a tal plaza termina el día 15 de Diciembre a las 2 de la tarde.

Los ejercicios de examen se celebrarán en esta Delegación el día 17 de Diciembre a las 10 de la mañana.

Las solicitudes reintegradas con póliza de 1'50 se dirigirán al Delegado Provincial acompañadas de certificado de adhesión al Movimiento expedido por la Jefatura de Falange, con los documentos que crean oportunos para demostrar méritos o capacidad en la plaza que solicitan.

A esta plaza solamente podrán aspirar ex combatientes o Caballeros Mutilados, probando documentalmen te dicha condición, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a la práctica de ejercicios.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Tesorería y Administración. — Aviso

Se pone en conocimiento del Comercio de esta Ciudad, que a partir de hoy, no se admitirán en esta Delegación de Tesorería, facturas que no vengán acompañadas de los valores correspondientes, firmados por el Delegado de Servicio y autorizados por el Jefe Provincial del Movimiento. Por consiguiente, en lo sucesivo, se abstendrán los señores industriales y comerciantes de suministrar pedido alguno, por pequeño que sea, sin el requisito mencionado.

Soria 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria

El Delegado Provincial de Tesorería y Administración, A. Pérez.

Esqueletos y Recordatorios de defunción

VARIADO SURTIDO
EDITORIAL URBION, S. A.
 CABALLEROS, 27 * SORIA

Declaraciones de lord Halifax

FIJANDO LAS CONDICIONES DE PAZ CON ALEMANIA

Dura crítica a la U. R. S. S.

Londres. — El Ministro de Relaciones Exteriores inglés lord Halifax ha hecho unas declaraciones sobre política exterior, precisando algunos de los objetivos de paz y de guerra de los gobiernos aliados. Dijo el jefe de la diplomacia británica, que el gobierno inglés, como ya había manifestado M. Daladier, estaba dispuesto a no deponer las armas hasta tanto que se pudiera negociar con un gobierno cuya palabra fuera digna de confianza. Reveló que muchas gentes le habían escrito proponiendo la conclusión de un armisticio y la celebración de una conferencia internacional para resolver todas las divergencias.

Las esperanzas en una conferencia afirmó que eran engañosas y puso el ejemplo de Munich, diciendo que entonces se había podido llegar a conseguir base de inteligencia, pero que al cabo de seis meses las seguridades que habían podido obtenerse no habían servido para nada, porque Hitler las había rechazado cuando consideró conveniente modificar su política. Añadió que el jefe nacionalsocialista siempre había encontrado pretextos y razones para no cumplir sus compromisos cuando así conviniera a sus planes.

La agresión soviética

Refiriéndose a los últimos acontecimientos en Finlandia, afirmó lord Halifax que el mundo condenaba unánimemente la última agresión soviética, y rindió homenaje a la heroica resistencia de los finlandeses. Afirmó que el ataque ruso a Finlandia era una consecuencia directa de la política alemana. La U.R.S.S. había cometido una agresión justificándola con el pretexto de que una nación de cuatro millones de habitantes tenía intenciones agresivas para con una de ciento ochenta millones. El desarrollo de los acontecimientos ha probado — añadió lord Halifax — la importancia de los daños causados por haber sido abiertas las puertas a la avalancha.

La condicionada paz con Alemania

Haciendo historia de las negociaciones anglo franco soviéticas, lord Halifax afirmó que éstas habían sido rotas porque Inglaterra se había negado a poner en juego la libertad de las pequeñas naciones. Deseamos librar a los pueblos de la amenaza de la agresión; deseamos proteger nuestra libertad y nuestra seguridad, y deseamos devolver su independencia a los pueblos que la han perdido. Deseamos crear un nuevo orden en Europa, por el cual todos los pueblos puedan fijar su vida política y económica libres de la amenaza de otras naciones más fuertes que ellos. Para poder convocar una conferencia, dijo lord Halifax que dos condiciones eran indispensables: primera, tener la prueba de que el Gobierno alemán está dispuesto a aceptar las condiciones que le sean presentadas, que correspondan a los objetivos por los cuales Francia y Gran Bretaña habían tomado las armas; y segunda, tener la seguridad de que estas condiciones una vez aceptadas serían respetadas.

No tenemos ambiciones de conquista ni queremos trazar de nuevo la carta de Europa, ni tampoco tenemos miras vengativas. Si Alema

Servicio Nacional del Trigo. Jefatura Provincial de Soria

Nota importante

Habiéndose observado que en distintas localidades son varios los declarantes de cereales y leguminosas que bajo distintos pretextos intentan presentar declaraciones de dichos productos posteriormente al día 25 del pasado Noviembre, en cuya fecha terminó el correspondiente plazo declaratorio y con el fin de que todos los poseedores de dichos productos puedan legalizar su citación, se abre un nuevo plazo improrrogable hasta el día 10 del actual para que presenten las declaraciones juradas de existencias con arreglo a lo que dispone el Decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de Octubre de 1939; de suerte que cuantos viniendo obligados a la referida declaración no la hubieran presentado todavía, la presentarán sin falta antes del día 10 del actual en la Secretaría del Ayuntamiento correspondiente, salvo los de la Capital y término municipal de Soria que la presentarán en esta Jefatura Provincial Avenida de Navarra, 4. 2.º

Sin embargo, a estos declarantes retrasados, se les sancionará por su retraso, descontándose una peseta por quintal métrico en el momento en que se proceda por el S. N. T. a abonarles el importe de sus mercancías.

Pasado el día 10 del actual, se procederá por este Servicio Nacional a la incautación y expropiación sin indemnización ninguna de cuantas existencias de cereales o leguminosas cualesquiera no se haya declarado en dicha fecha, y sus propietarios serán puesto a disposición de la Autoridad Gubernativa como incurso en la Ley de 26 de Octubre de 1939, sobre ocultación y acaparamiento de mercancías, en tregándose el importe de las mercancías incautadas al Excmo. señor Gobernador Civil para su inversión en obras de beneficencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para su más exacto cumplimiento por parte de los obligados a ello.

Soria 6 de Diciembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Jefe Provincial

XEREZ QUINA
 Aperitivo Tónico.
 «La bebida sana y rica que estimula y tonifica»
Delage
 JEREZ

SORIANO:

Frente al duro invierno tu condición de español te impone el deber de llevar consuelo y calor a los hogares hermanos. Entrega generoso las prendas que te sobren.

nia consiguiese restablecer la confianza que Europa ha perdido podríamos ayudarla a restablecerse en el puesto que le corresponde.